



Grupo Industrial Saltillo, S.A.B de C.V.

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V., celebrada el día de hoy, decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$1.97 M.N., por cada una de las acciones en circulación, pagadero el 05 de abril del 2021 contra la entrega del cupón 10 de los títulos definitivos “Emisión 2013”.

El pago del dividendo a las acciones depositadas en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se hará a los respectivos depositantes por medio de esa Institución, y a las demás acciones se les pagará mediante cheque nominativo no negociable expedido a favor del accionista que se encuentre inscrito en el Libro de Registro de Acciones, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Boulevard Isidro López Zertuche 1495, Zona Centro, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, CP 25000, de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas, quien deberá identificarse debidamente y presentar a la Sociedad el original del título o de los títulos definitivos “Emisión 2013” de los que sea titular, que lleven adheridos esos cupones, y proporcionar, además, copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El dividendo proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) generada al 31 de diciembre de 2013, y será pagado con cargo a la cuenta de utilidades pendientes de aplicar generadas a esa fecha.

Saltillo, Coahuila a 24 de marzo de 2021.

Atentamente,

**Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V.**

**Saúl Castañeda de Hoyos**  
**Secretario del Consejo de Administración**